

ACTA DE REVISIÓN DE PROYECTO - FINAL - CONCURSO DE JEFATURA DE SECTOR - ENFERMERÍA UNIDAD PEDIÁTRICA AMBULATORIO PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2025, siendo las 09:27 horas, se reúne en el Hospital provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2183/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Ojeda Mirta - Lic. Silva Carmen- Lic. Caceres Rosa

En representación de la parte gremial:

Lic. Lara Pamela- Sra. Pulgar Monica

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
ANTON FLORINDA DEL CARMEN	24.825.649	HABILITADA

(*) Condición de postulantes:

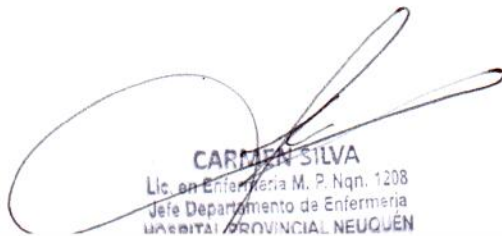
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:32 horas del día 03 del mes de Diciembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Lic. CACERES ROSA
Cert. Esp. Control de Inf.
Supervisor Control de Enfermería
M.P.N. 783 - Dpto. de Enfermería
Hospital Provincial Neuquén


Lic. OJEDA MIRT
M. P. 1154
Supervisor de Calidad y Seguridad de Paciente
Hospital Provincial Neuquén


CARMEN SILVA
Lic. en Enfermería M. P. Nqn. 1208
Jefe Departamento de Enfermería
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN



LARA PAMELA
LIC. EN ENFERMERÍA
M.P. Nº 2671





Provincia del Neuquén
2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén.

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta de revision final - Proyecto -Jefatura de Sector Enfermería U. Ped. Ambulatorio

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.